

**ACLARA DENOMINACIÓN PROGRAMA
DE POSTGRADO MAGISTER EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN**

SANTIAGO, 13/05/2020 - 1421

VISTOS: El D.F.L. N° 149 del Ministerio de Educación, la Ley 2109, la Resolución N°6 y N°7 de la Contraloría General de la República y Resolución N° 04131 de creación de mención y el Decreto Universitario 788 de 1988.

CONSIDERANDO:

1.-La necesidad de establecer coherencia nominal en la normativa de las diferentes Programas de Postgrado.

2.-Que, el Programa **MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN** conducente al grado **MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN** creado mediante Resolución N° 07121 del 12 de diciembre de 1996, dependiente de la de la Facultad de Humanidades, ha sido impartido observándose diferencias en su denominación con respecto a otros Programas de Postgrado de similares características.

RESUELVO:

ENTIÉNDASE, que el Programa de Postgrado y grado denominado: **MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN** se denomina también, para efectos de su normativa interna y el otorgamiento de grado como **MAGISTER EN EDUCACION, MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACION**.

1.- La Modificación no constituye la creación de un nuevo grado o **Programa**, por lo que se conserva la estructura organizativa consolidada y normada hasta la fecha.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID - RECTOR

Lo que transcribo para su conocimiento,

Saluda a usted,



ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL (S)

JMZC/AJT/CPG/AFD/ivp

Distribución

- 1 Rectoría
- 1 Prorectoría
- 1 Secretaría General
- 1 Contraloría Universitaria
- 1 Dirección Jurídica
- 1 Vicerrectoría de Postgrado
- 1 Dirección de Programas de Postgrados Académicos - VIPO
- 1 Dirección de Programas de Postgrados Profesionales – VIPO
- 1 Vicedecanato de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades
- 1 Departamento de Calidad y Acreditación
- 1 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Vicerrectoría Académica
- 1 Dirección del Magíster en Educación con mención en Currículum y Evaluación – Dpto. de Educación.
- 1 Registro Académico
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central.